

# Registros parroquiales de Peto, Yucatán (1643-1800)

Ricardo Wan Moguel

Este artículo tiene el objetivo de dar a conocer la información documental generada en la parroquia de Peto desde 1643 hasta 1800. Para ello se revisaron 6704 partidas (4737 de nacimiento y 1967 de defunción). Estos documentos son una mirilla para adentrarnos a las dinámicas poblacionales de un lugar determinado. Los legajos fueron digitalizados en 1964 por la Iglesia de los Santos de Todos los Días y se consultaron en el portal Family Search. En aras de una cabal comprensión de la investigación, el trabajo se divide en cuatro apartados. Después de dar un esbozo sobre el establecimiento de la parroquia de Peto, se aborda la información encontrada en la misma. En tercer lugar, se presentan las características poblacionales según los datos encontrados y finalmente se concluye y se mencionan los aportes de esta investigación.

## La parroquia de Peto

En las postrimerías del siglo XVI, Calotmul fue uno de los ejes políticos principales del sur de la Provincia de Yucatán. Hacia 1565 su territorio abarcaba Hunactí, Tzal, Tahdziú, Tzucacab, Peto y Calotmul. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XVII o los albores del XVIII, fue abandonado y hacia 1582, Peto se consolidó como un asentamiento principal por su nutrida población, además de ser un punto medio entre otros pueblos. Su jurisdicción comprendía los pueblos de Calotmul, Cismopó, Tzucacab, Tahdziú, Titzal y Chunhuhub. Sin embargo, hacia la mitad del siglo XVIII esta jurisdicción se redujo a Peto como cabecera, y sus pueblos auxiliares Tzucacab, Tixhualactún, Chaksinkín

y Tahdziú. Este último fue convertido en parroquia independiente por fray Luis de Piña y Mazo en 1783, (Suárez Medina, 2020, pp. 141-170), por lo que sus registros aparecen por separado a partir de 1784, como veremos más adelante. En el ocaso del siglo XVIII, Peto fue parte de la subdelegación de Beneficios Altos donde se encontraban parroquias como la de Tahdziú, Peto, Ichmul, Saban, Tihosuco, por mencionar algunas (Cook y Borah, 1978, p. 149).

### **Registros de nacimiento y de defunción**

La Iglesia fue la rectora de la vida durante

el periodo colonial, por lo que sus representantes se encargaban de llevar a cabo el registro de los nacimientos, defunciones y matrimonios. En 1585, se estableció que los curas párrocos fueran los encargados de llevar el registro de las personas que recibían cristiana sepultura. No obstante, hay que tener en cuenta que la causa de muerte no figura todavía en estos documentos, porque no se había estipulado aún la importancia de ese dato. Fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII que se comienza a anotar, debido también a las nuevas visiones de la vida y la salud (Becerra, 2020, pp. 27-28). En el caso de la parroquia de Peto dedicada a “Nuestra Señora de la Asunción”, perte-

<b>Serie</b>	<b>Periodo</b>	<b>Estado de conservación y características</b>
<b>Bautismos</b>	<b>1643-1709</b>	<b>Regular con notas como “páginas manchadas”</b>
<b>Bautismos</b>	<b>1723-1724, y 1746-1754</b>	<b>Libros incompletos y en mal estado</b>
<b>Bautismos</b>	<b>1784-1819</b>	<b>Buena pero algunas hojas manchadas.</b>
<b>Bautismos</b>	<b>1792-1804</b>	<b>Buen estado, algunas hojas manchadas</b>
<b>Defunciones</b>	<b>1642-1765</b>	<b>Buen estado, algunas páginas manchadas</b>
<b>Defunciones</b>	<b>1784-1820</b>	<b>Buen estado</b>

*Cuadro 1. Fuentes parroquiales de Peto, siglos XVII-XIX. Elaboración propia a partir de los libros de nacimiento y entierros tomados de la página Family Search.*

reciente al obispado de Yucatán, los registros consultados abarcan desde 1643 hasta 1800 como se aprecia en el cuadro 1<sup>1</sup>.

El ejercicio de la revisión de los documentos de la primera temporalidad (1643-1709), ya ha sido llevado a cabo por Wendy Pérez Amézquita quien incluso detectó lagunas desde 1646 hasta 1650. Lo anterior lo adjudicó a una epidemia de fiebre amarilla que se desató en ese periodo y pudo afectar a la población en general, incluidos los párrocos encargados de la recopilación de datos (Pérez Amézquita, 2014, p. 2)<sup>2</sup>. Las partidas que sí encontramos contienen listas con los nombres de los párvulos, el de sus padres y sus padrinos. A estos últimos se les hacía saber la obligación que contraían con sus ahijados, velando que cumplieran con los preceptos cristianos de sus ahijados. Los registros enmarcados en 1784-1819, contienen más información que los primeros mencionados ya que

además de los datos anteriores, resguardan el día exacto de nacimiento, la calidad<sup>3</sup> y origen de los padres. La información ha ayudado a los historiadores demográficos a conocer las dinámicas poblacionales en investigaciones recientes, principalmente para el centro, occidente y norte de México<sup>4</sup>, pero todavía falta un estudio completo sobre los primeros registros parroquiales en el sureste del virreinato.

En relación con los fallecimientos, los primeros registros datan de 1641 y pertenecen a Tahdziú<sup>5</sup>. Estos solamente contienen el nombre de la fallecida, el del conyugue y la fecha de fallecimiento. Huelga decir que no se asienta todavía la causa de muerte, pues como mencioné, no era requerida por las autoridades. Incluso, los datos de un difunto generalmente se escribían en tres líneas, por lo que en cada foja hay alrededor de siete personas anotadas. El primer fallecido suscripto fue Nicolás Tzuc marido de Andrea Cal, pero no se dice nada más de este individuo. Cabe decir, que la información de los documentos dependía de las personas que llevaban a cabo el registro, porque algunos párrocos eran muy ordenados con la información. En cambio, otros no se preocupaban por ello y preponderaba el desorden. Un botón que muertra lo anterior, fueron

---

1. Los libros de bautizos que abarcan desde 1746 hasta 1754 se encuentran en el volumen 3 fechado en "1813-1849". Dentro del volumen se dejó una nota que dice "contiene algunas partidas de 1644-1748".

2. Cook y Borah (1978) también señalan la existencia de una epidemia de fiebre amarilla, además de viruelas y hambre entre 1648 y 1656.

3. "Casta" a la que pertenecía la persona registrada.

4. Ver: Chantal Cramaussel (ed.). *Conquista y poblamiento. Los primeros registros parroquiales y demás fuentes tempranas para la historia demográfica del Centro y Norte de la Nueva España, siglos XVI-XVIII*. Zamora, El Colegio de Michoacán AC, 2021.

5. El santo patrono de este pueblo era San Bernardino de Siena, como se hace alusión en las partidas.





Imagen de los registros bautismales de la parroquia de Peto, 1644. Family Search, registros bautismales, Peto, 2 de diciembre de 1644.

los primeros escritos firmados por un cura apellidado “Borges Farfán”, que se encargó de esa actividad hasta el 27 de julio de 1652. Se aprecia buena escritura, aunque algunos datos son difíciles de comprender. En contraste, los realizados por Jacinto de la Cruz, son más ordenados y espaciosos pero este último solamente laboró desde el 27 de agosto de 1652 hasta el 31 de julio de 1657 cuando anotó la muerte de Lerdo Chable, marido de Micaela Caamal<sup>6</sup>. En las décadas siguientes, cambiarán las personas encargadas de llevar el registro por lo que depende de la habilidad paleográfica del historiador de transcribirlos y entenderlos.

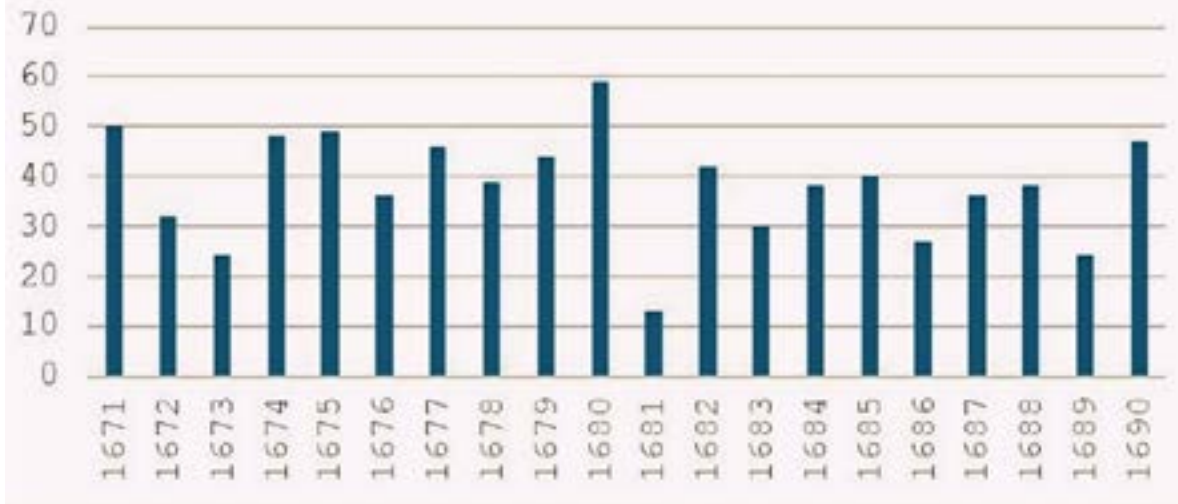
### **Crecimiento natural y epidemias**

Los registros de la parroquia de Peto indican que desde 1643 hasta

---

6. Cabe apuntar, que en algunos legajos puedes encontrar notas de los visitantes que daban su visto bueno a los registros llevados a cabo por el párroco, como ocurrió en 1654 cuando don Martín Cano visitó la parroquia de Peto y encontró los libros “en buena forma”.

Gráfica 1. Crecimiento natural de la población 1671-1690, elaboración a partir de los libros de nacimientos y entierros de la parroquia de Peto, disponibles en familysearch.org.



1709, hubo crecimiento natural salvo en un año. En 1693, hay un decrecimiento poblacional de 69 personas (como se aprecia en las gráficas 1 y 2). Pérez Amézquita apunta que en este año se presentó una epidemia de viruela que pudo causar el descenso poblacional, afectando principalmente a los párvulos (Pérez Amézquita, 2014, p. 79).

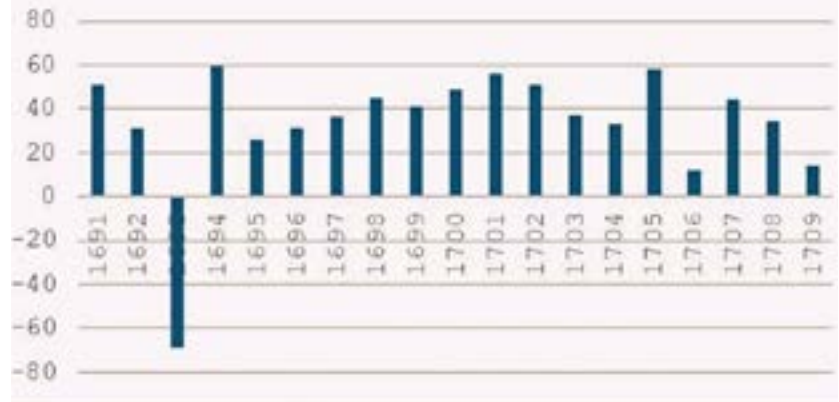
Según las actas de nacimiento y de defunción, desde 1784 hasta 1800, hubo un crecimiento natural de la población salvo en el año de 1793 cuando se presentaron más defunciones que nacimientos<sup>7</sup>. En ese año se dio un brote de viruela en diversas regiones del virreinato de la Nueva España y para el caso de la Península, se propagó rápido desde Mérida hasta Campeche, por el Camino Real que unía a ambas ciudades (Sánchez Moo, 2022, p. 8). Se dejó constancia de lo anterior en el registro de la muerte del niño mestizo Esteban Yelbes que sucumbió por “biruelas”.

<sup>7</sup> Se sumaron los volúmenes 2 y 3 para sacar estas cantidades. Además, hay que señalar que hay algunas lagunas en algunos años. Verbigracia: En 1674 solamente se registraron los óbitos hasta septiembre y en 1687 el registro terminó en octubre.

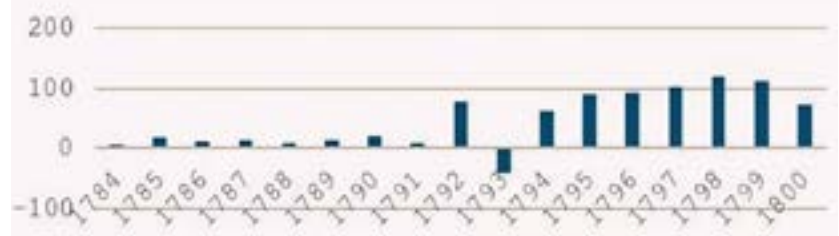
## Conclusiones

Los registros de la parroquia de Peto están en un buen estado de conservación a pesar de los conflictos que enfrentaron a las autoridades estatales e indígenas a mediados del siglo XIX (Guerra de Castas) y que acabaron con muchos de ellos. Los datos recopilados en la parroquia de Peto permiten asentar que durante el transitar del siglo XVII, hubo un crecimiento natural de la población. Empero, este crecimiento se vio truncado en 1693 por una epidemia de viruela que azotó a Peto y ocasionó un registro considerable de defunciones. Para el segundo periodo analizado, se detectó que también hubo un crecimiento poblacional importante que se vio interrumpido por el brote epidémico de viruela de 1793, que afectó tanto a Yucatán como a otras partes de la Nueva España. Aún falta mirar con detenimiento los datos para conocer otros aspectos de la población como las dinámicas matrimoniales o las migraciones.

Gráfica 2. Crecimiento natural de la población 1691-1709, elaboración propia a partir de los libros de nacimientos y entierros de la parroquia de Peto, disponibles en familysearch.org



Gráfica 3. Crecimiento natural de la población desde 1792 hasta 1800, elaboración propia a partir de los libros de nacimientos y entierros de la parroquia de Peto, disponibles en: familysearch.org





## **Bibliografía**

Becerra Jiménez, C. G. (2020). "Causas de muerte, prácticas funerarias y visitas episcopales. Dos parroquias del obispado de Guadalajara". En: Chantal Cramaussel y Tomás Dimas Arenas (eds.), *Causas de muerte. Aportes metodológicos a partir de fuentes pre-estadísticas y médicas*, Zamora: El Colegio de Michoacán, 27-44.

Cook S., F. y Borah W. (1978). *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. México: Siglo XXI Editores.

Cramaussel C. (ed.). (2021). *Conquista y poblamiento. Los primeros registros parroquiales y demás fuentes tempranas para la historia demográfica del Centro y Norte de la Nueva España, siglos XVI-XVIII*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

Medina Suárez, V., Escamilla Jiménez, B., & Pool Cab, M. (2020). "La parroquia de Peto, Yucatán: conformación, jurisdicción, economía e identidad. Siglos XVI-XVIII". *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, 141-170.

Pérez Amézquita, W. L. (2016). "Otra ciudad de Nínive: epidemias y hambrunas en Yucatán 1648-1716". Tesis de maestría, Ciesas peninsular.

Sánchez Moo, W. G. (2022). "Ruta de propagación y sobremortalidad de la epidemia de viruela de 1793 en Campeche". *Campeche: Glifos*, (33), 6-11.

## **Página web**

[www.familysearch.com.mx](http://www.familysearch.com.mx)